



INSTITUTO SWISS ACADEMY

Preescolar – Primaria

Preescolar ACUERDO No. SEBA-10-037 Clave 02P]N0652]

Primaria ACUERDO No. SEBA-10-038 Clave 02PPR0231R

Calle Durango #14075, Fracc. Chamizal, Tijuana, Baja California 22380

Tel. (664) 686-3680 y 686-3184

**REGLAMENTO ADMINISTRATIVO
CICLO ESCOLAR 2021-2022**

HORARIO DE ADMINISTRACIÓN

- 1.- Nuestro horario de atención al cliente, es de lunes a viernes de **8:00 A.M. a 4:00 P.M** durante el presente ciclo escolar.
- 2.- El horario durante el periodo de vacaciones (Invierno, Primavera y Verano), será notificado a los padres de familia por medio de circular, una semana antes de la fecha pactada como “último día antes de vacaciones”. Esta fecha se puede encontrar en el Calendario Escolar del mismo ciclo escolar. Ambos, están disponibles para descargar en la página de internet del colegio: www.swissacademy.edu.mx

FORMAS DE PAGO

- 1.- Para realizar cualquier pago de Inscripción, Reinscripción o Colegiatura así como pagos de exámenes de admisión, clases extracurriculares, cafetería y de eventos especiales, en estos casos, el Colegio emitirá un recibo.
- 2.- El primer pago de la cuota de inscripción ó reinscripción así como el pago de “Ficha” de la misma, deberá realizarse en las oficinas Administrativas del Colegio.
- 3.- Pago de cuota de tecnología \$800.00 al momento de inscribir.
- 4.- Pagos correspondientes a colegiatura podrán efectuarse de la siguiente manera:
 - A). En las oficinas Administrativas del Colegio (pagos en efectivo, tarjeta de crédito ó débito). Por cuestiones de seguridad, no se aceptan pagos después del horario estipulado como horario de “atención al cliente”.
 - B). Pago por transferencia bancaria (CUENTA BANREGIO).
 - C). Tarjeta de crédito ó débito con el 2% de comisión sobre el monto a pagar.
- 3.- El recibo de pago sellado por el banco es su comprobante de pago, por lo que es muy importante que para cualquier aclaración conserve este documento.
- 4.- La transacción realizada en el Banco llegar vía internet al sistema del Colegio al día hábil siguiente, sin embargo para consolidar los pagos y brindar mayor seguridad deberán proporcionar copia del depósito sellado por el Banco a las oficinas administrativas del colegio o enviarlo por correo electrónico a: admin@swissacademy.edu.mx y jcastorena@swissacademy.edu.mx

FACTURACIÓN

5.- Los padres de familia que así lo requieran y proporcionen sus datos de facturación a la administración del colegio, de manera correcta y completa, recibirán por medio de nuestro sistema automatizado de facturación, su FACTURA al correo electrónico que fue registrado cuando se proporcionaron los datos necesarios. Las facturas sólo son correspondientes a pagos de colegiatura (excluyen cuotas de inscripción, reinscripción o cualquier otro servicio que el colegio otorgue) a partir del mes en que lo soliciten.

Debido a las nuevas modalidades del SAT, es necesario solicitar su factura durante el mes en curso, de no ser así, la escuela no se hará responsable de efectuar facturas de pagos realizados durante meses anteriores. Cabe mencionar, que es responsabilidad del cliente, verificar la recepción de la factura, con todos los datos correctos. Solo se permite corregir facturas erróneas durante el mes en el que se realizó el pago. Una vez que se realice el cierre del mes, no se podrá re-facturar.

PAGOS DE INSCRIPCIÓN Y COLEGIATURAS

INSCRIPCIÓN y REINSCRIPCIÓN

6.- La cuota de inscripción para el siguiente ciclo escolar será dada a conocer por medio de una circular durante el mes de Noviembre del presente ciclo.

7.- El pago de inscripción deberá hacerse en la fecha indicada por el Colegio junto con el costo de "Ficha Escolar" con el cual se reservará el lugar al alumno. Dicho pago se deberá cubrir en su totalidad al momento de inscribir, debiendo llenar el formulario administrativo, firmar el contrato de prestación de los servicios escolares y escoger el plan de pagos de mayor conveniencia para el padre de familia. El pago deberá ser realizado **ÚNICAMENTE** en la oficina administrativa del Colegio.

8.- Al hacerse el pago de Ficha de Inscripción/reinscripción el colegio contrae el compromiso de reservar el lugar al alumno.

9.- Una vez efectuado el pago, si los padres desean cancelar la inscripción/reinscripción del alumno a la escuela, se procederá de conformidad a:

A). Se devolverá el 90% del pago de inscripción descontando el costo de la ficha de inscripción (1,000.00 M.N.) y se cobrará el 10% por gastos administrativos, cuando los padres informen al Colegio por escrito 90 días o antes del 1º de junio del presente inicio del ciclo escolar.

B). Si la cancelación se efectúa en un lapso menor a 90 días del inicio de curso no habrá devolución sobre el monto de inscripción a menos que haya sido por situaciones de causa mayor comprobable o se acordó previamente con la institución.

C). Una vez iniciado el ciclo escolar se les cobrará el 100% del costo total de la inscripción como pena convencional más la parte proporcional de colegiatura que corresponda.

COLEGIATURA.

Recargos

11.- El pago de colegiatura se realizará mensualmente de acuerdo al plan de pago (regular, ejecutivo), 12 pagos en 12 meses (Agosto-Julio) ó 12 pagos en 10 meses (Septiembre-Junio con doble pago durante el mes de Noviembre y Mayo del presente ciclo escolar).

A). Del día 1º al 5º de cada mes (hábil o inhábil) el costo de colegiatura preferencial es del 100% del pago pactado. Cabe mencionar, que aquellos padres que cuenten con plan de 12, tendrán 5 días a partir del inicio del presente ciclo escolar (mes de agosto) para realizar el pago de colegiatura.

b). Del día 6 al día 15 de cada mes (hábil o inhábil), será pago regular con un costo adicional de \$200.00 pesos al costo preferencial. Durante el mes de agosto, el costo adicional se implementa a partir del 5to día después del inicio del presente ciclo escolar.

c). Se cobrará \$200.00 pesos adicionales al costo de pago regular por recargos a partir del día 16 de cada mes y no se permitirá presentar evaluaciones hasta regularizar el pago. Durante el mes de agosto del presente ciclo escolar, esto aplica a partir del 31 de agosto.

d). En caso de no cumplir con el pago de colegiatura antes del día 20 de cada mes, se efectuará la suspensión de servicios escolares hasta regularizar la cuenta pendiente. Esto incluye Horario Extendido ó cualquier otro servicio que ofrece nuestra institución.

e). 30 días de retraso en adelante amerita que los padres lleven a cabo un convenio de pago sobre el saldo vencido con 10% de recargos adicionales por concepto de financiamiento. Es importante mantener el pago de los meses a seguir al corriente para no incurrir en el incremento del adeudo y regularizar la cuenta lo antes posible. Evitando cualquier sanción mencionada en este reglamento.

Costo anual ciclo escolar 2021-2022

PRECIO REGULAR

MATERNAL: \$33,600.00 pesos
KINDER 1: \$37,200.00 pesos
KINDER 2 Y 3: \$39,600.00 pesos
PRIMARIA: \$43,200.00 pesos
SECUNDARIA: \$50,400 pesos

PLAN EJECUTIVO

MATERNAL: \$51,600 pesos
KINDER 1: \$55,200.00 pesos
KINDER 2 Y 3: \$57,600.00 pesos
PRIMARIA: \$61,200.00 pesos
SECUNDARIA: \$68,400 pesos

Descuentos y Becas

12.- Pago anual a pagar, debe realizarse a más tardar el 5 de Septiembre y se otorga un 10% de descuento del costo anual de colegiatura (se aplican restricciones). No aplica en plan virtual.

13.- Dos pagos semestrales a pagar, fecha límite de 1er pago, 5 de Septiembre. Fecha límite de 2do pago 5 de febrero. Se otorga 7.5% de descuento del costo de colegiatura semestral. No aplica en plan virtual.

14.- Las familias que inscriban a 2 o más hijos en cualquier nivel del Colegio contarán con un descuento del:

A.- 5% 2o hijo(a)

B.- 10% 3er hijo(a) o más

*El descuento por hermano se otorga mientras todos permanezcan en la Institución.

15.- Los descuentos anteriores, pago anual, pago semestral y descuento por hermanos, **NO SON ACUMULATIVOS**, así como ningún otro descuento que por alguna razón otorgue la escuela.

NOTAS IMPORTANTES

17.- Para tener derecho al servicio educativo que presta el Colegio, es obligación de todo padre de familia estar al corriente en el pago de sus colegiaturas. El adeudo de tres meses de colegiaturas consecutivas amerita la baja definitiva del alumno.

18.- Solo se permite hacer cambio de plan de pagos **una** vez por ciclo escolar, con un límite de fecha para realizar dicho cambio **31 de diciembre** del presente ciclo escolar. Una vez se realice el cambio al plan de pagos, no se podrá modificar.

19.- **NO SE ACEPTAN CHEQUES.** El concepto que la institución aplicará en caso que se aprueben los pagos con cheques será el siguiente: Los cheques

devueltos por cualquier motivo, causarán un 20% de indemnización sobre el importe que marque dicho documento además del pago de comisiones debidamente comprobadas que apliquen las Instituciones Bancarias por devolución de cheques. En este caso el pago de reposición deberá hacerse en efectivo directamente en la oficina administrativa del Colegio.

20.- En caso de rescisión del contrato por causas atribuibles al alumno o al contratante éste estará obligado a cubrir la colegiatura por los meses en los que recibió el servicio.

21.- En caso de colegiaturas no habrá devolución de cuotas, excepto en pagos anticipados, devolviéndole el 50% de la cantidad proporcional no utilizada y únicamente en los casos en que el alumno se tiene que ir por motivos de causa mayor antes de terminar el ciclo escolar.

22.- El uso de Facebook está limitado solo para compartir fotos, actividades, información relevante a la educación, notificaciones e información básica sobre nuestro plan académico y costos en caso de solicitarlos. Información requerida fuera de estos temas, solo se comparte vía telefónica o en persona acudiendo a la oficina de administración del colegio.

23.- El único chat de Whatsapp que el colegio podrá utilizar para comunicación, será el que se de alta para el uso de la mesa directiva. Cualquier otro chat creado que no sea el de mesa directiva, no será contemplado como oficial para el uso del colegio. Se pide, siempre practicar la comunicación asertiva en todo lo que se comparta los chats. Es prohibido agregar al personal docente, o cualquier miembro del staff del colegio a cualquier chat de Whatsapp, esto incluye personal docente que sean padres, madres o tutores de algún alumno. Para mayor información, es necesario acudir al reglamento del alumno.

SERVICIOS ADICIONALES

Servicio de Cafetería

24.- El Colegio ofrece el servicio de cafetería Nutri-Swiss diariamente para aquellos padres que soliciten lunch, comida o ambos servicios por día.

A). Para acreditar el servicio completo de cafetería, el padre de familia deberá pasar a la hora de entrada o salida al departamento de Administración y firmar el acuerdo de servicio de consumo de alimentos, y realizar el pago sin excepción durante los primeros 5 días del mes.

COSTO COMPLETO DE CAFETERÍA

25.- Swiss Academy pone a su disposición su servicio de cafetería nutri-swiss para todos los alumnos de horario regular, day care y horario extendido, ofreciendo un menú de comida balanceada y nutritiva. El menú de comida se puede descargar en la página de internet del colegio mensualmente a partir del mes de agosto. Todos los alumnos con 'PLAN EJECUTIVO' ya cuentan con el servicio de comida por mes completo. Excluye servicio de desayunos, sin embargo, se les da descuento a quienes soliciten ambos. Invitamos a todos los Padres de Familia hacer uso de este servicio.

Prepago *Mes Completo

Desayuno Plan Ejecutivo	\$500.00
Desayuno Plan Regular	\$700.00
Comida (Day Care y Horario Extendido)	\$900.00
Ambos	\$1,300.00

Cómo funciona:

Se paga el servicio de cafetería a principio de mes y el alumno(a) tiene derecho a su lunch, comida o ambos. Los alumnos con Plan Ejecutivo no tienen que solicitar la **comida** del día, ya que viene incluido en plan de pago. Sin embargo, en caso de querer agregar servicio de desayunos, es importante pasar a la oficina de administración y llenar el formato adecuado para el alta del servicio.

Tarjeta Nutri Swiss y Pago por día

Desayuno	\$80.00
Comida (Day Care y Horario Extendido)	\$80.00
Ambos	\$150.00

Cómo funciona

Se ofrece servicio de cafetería Nutri-Swiss diariamente para aquellos padres que soliciten lunch, comida o ambos por día. Los padres de familia que así lo deseen deberán pasar a la oficina de administración para solicitar su tarjeta Nuti-Swiss y solicitar el servicio.

En caso de requerir dicho servicio, es necesario notificar al colegio antes de las 9:00 A.M. para solicitar desayuno o 12:00 P.M. para solicitar comida. Se les informa que estamos limitados a la cantidad de comida que se pueda servir por día, es por esto, que les pedimos tomar precauciones.

En caso de no contar con servicio de cafetería (desayuno o comida), el día que fue solicitado, debido a la falta de disponibilidad por exceso de pedidos, se le dará la opción al padre de familia de solicitar comida de la cooperativa del colegio. Este servicio se tendrá que pagar aparte, ya que no existe servicio de prepago para compra en cooperativa (leer servicio de cooperativa abajo).

*Contamos con planes semanales. Para mayor información, favor de acudir a la oficina administrativa del colegio

Servicio de Cooperativa

26.- Para el servicio de Cooperativa solo está permitido hasta \$50.00 por alumno diario.

Nota:

Todos estos pagos deberán hacerse únicamente en efectivo.

Horario Extendido, Clases Extracurriculares y Regularización.

24.- Contamos con horario extendido de 7:00 A.M. a 7:00 P.M.(Primaria), 7:00 A.M. a 4:00 P.M. (Maternal y Kinder) y 7:00 A.M. a 5:00 P.M (secundaria) que cuenta con supervisión de Maestra Especializada con actividades apropiadas para la edad.

a). Para acreditar el servicio completo de horario extendido, el padre de familia deberá pasar a la hora de entrada o salida al departamento de Administración firmar el acuerdo y realizar el pago sin excepción durante los primeros 5 días del mes en efectivo. Para cancelar deberán notificar al Departamento de Administración del Colegio y llenar las formas de baja de servicio.

b). Fecha límite para realizar pago de Servicios Extra, es día 10 de mes.

c). Se cobrarán \$50.00 pesos adicionales por recargo a partir del día 11 del mes.

d). En caso de no cumplir con el pago de Servicios Extra antes del día 20 de mes, emitirá suspensión hasta regularizar su cuenta.

e). Alumnos con PLAN EJECUTIVO, ya cuentan con servicio de Horario Extendido y no será necesario solicitar dicho servicio.

Para mayor información y costos favor de dirigirse al Departamento de Administración del Colegio.

Bright Kids Program

25.- El Colegio ofrece clases adicionales de regularización (inglés, español o matemáticas), para aquellos alumnos que lo soliciten o sean solicitados por parte del departamento académico del colegio. El costo de clases de regularización es de \$500.00 pesos mensuales. Se aplica el mismo concepto para alta o baja del servicio.

Constancias de Estudios y Cartas no Adeudo.

- a). Cada Padre de Familia tiene derecho a una carta de constancia de estudios por alumno. En caso de ser extraviada, la copia tendrá un costo de \$100.00 pesos.
- b). La institución otorgará cartas no adeudo aquellos Padres de Familia que lo requieran a finales de ciclo escolar, siempre y cuando el costo de colegiatura anual sea finiquitado. Misma carta tiene un costo de \$100.00 pesos.

RESPONSABILIDADES Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS:

27.- Es la responsabilidad de los padres de familia mantener al corriente los pagos de colegiatura, y llevar a cabo los lineamientos establecidos en este Reglamento Administrativo, recordándoles que de no cumplir con lo establecido como comunidad todos nos vemos afectados ante una situación así.